

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Subscripciones.

En Granada, en un año, 12 pesetas.
En el resto de España, 14 pesetas.
En el extranjero, 16 pesetas.
En el extranjero, un año (pago anticipado) 20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 2.

TELÉFONO, 12.

En el extranjero, un año (pago anticipado) 20 francos.
En el extranjero, un año (pago anticipado) 20 francos.
En el extranjero, un año (pago anticipado) 20 francos.

AÑO XIV

Primera edición del Domingo 19 de Julio de 1903.

Núm. 13.028

San Jerónimo.

En este conocido y elegante establecimiento de compra-venta de artículos de lujo, el público puede obtener el mayor beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cantidad de dinero que necesita para comprar.

Zacatin, 33.

Los que necesitan adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de San Jerónimo, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

Barriles cilíndricos

Los mejores para uvas

el transporte de.

Preciosos pago al contado.

Con serrín, a 12 reales en almacén.

Sin serrín, a 9 y 12 id.

Para informes,

Luis García Espinar

Caserío de la Noria, GRANADA

ó R. Castellanos.—ALMERÍA

Sombrillas Cinturones Abanicos

Lo más elegante y de más novedad en

EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

El puerto de Motril.

Opinion del Sr. Aguilera

El diputado granadino D. Alberto Aguilera ha tenido la bondad de manifestarnos que considera altamente beneficioso para la provincia de Granada la construcción del puerto de Motril, opinión que ya ha dado a conocer en pagadas ocasiones cuando se hicieron gestiones en pro del asunto.

Entendiéndose que no ha de menester de grandes esfuerzos de razonamiento la justificación de tal creencia, pues tratándose de la apertura de nuevas vías marítimas de comunicación que necesariamente han de traer como consecuencia la construcción de otras vías terrestres, es indudable el engrandecimiento de la agricultura, la industria y el comercio, facilitando la comunicación al mercado universal y regional y el mayor movimiento de la oferta y la demanda.

La facilidad de comunicaciones abarata el transporte de mercancías y tal disminución de costo influirá en el precio de aquellos artículos de paratortia necesidad para exportaciones como la fabricación del azúcar, que se transporta lúchando con la carestía de carbón y con otras dificultades de la exportación férrea.

Toda su influencia la pondrá, como siempre, a disposición de la realización del proyecto, pues sus mayores esfuerzos se encuentran en contribuir al mejoramiento de los intereses granadinos.

Opinion del Sr. Conde de Castilejos

Cuando visité al diputado por Loja para pedirle su opinión respecto de la construcción del puerto de Motril, este señor como todos los demás representantes de Cortes granadinos se ofreció amablemente a complacer a EL DEFENSOR DE GRANADA, aunque entendiéndose que poco nuevo podría indicar para justificar la conveniencia del proyecto, pues los demás señores que han hablado del asunto lo examinaron ya en todos sus aspectos.

Su criterio favorable al puerto de Motril no puede aparecer sospechoso por egoísmo de distrito, porque precisamente la región que representa es la que menos ha de utilizarse de la pretendida mejora, pero como es indudable el beneficio para la mayor parte de la provincia de Granada, y la capitalidad donde se explotan importantes industrias y el comercio de la provincia, está incondicionalmente al lado de los que gestionan la construcción de dicho puerto, creyendo, como los que le han precedido en emitir opiniones, que sería consecuencia necesaria de lo que se pretende la construcción del ferrocarril de Granada a Motril, y el resultado de todo industria en el abastecimiento de los arbores y en el aumento de transacciones comerciales.

ALMODOBAR.

con una vara de alfiler.

Como su hogar no desahore,

se introduce en el ageno,

hay palomares nocturnos,

en vez de pichones, cuervos,

Sin duda por caridad,

lo desmenuan por completo,

y en el arroyo lo ponen

que lo recoja el sereno.

Este al verlo como Adam

me lo condujo al arroyo,

y el primer rayo de sol

me lo encontró durmiendo.

Juan cuando empujó del día

se dio cuenta del suceso.

Jura otra cosa, no echar

sinque blanque el cabello.

Y buscar amable espasa

que le quite de soltero,

y bór tan solo agua

por ser preciso el hacero.

Conque mozas de servicio

yo docellas sin empleo,

aprovechó la noticia

que es un Juan de los completos.

En de los TRES ESTRELLAS

Los mercados.

Informa acerca de las condiciones

de salubridad del mercado de

la plaza de Capuchinas de Granada,

presentado a la Junta provincial de

Sanidad por los vocales D. Pedro

Martín, director del Hospital Militar;

D. José Molas, profesor

veterinario; y D. Florencio Perpetua,

inspector sanitario provincial.

«Los que suscriben, vocales de la Junta

provincial de Sanidad designados por

la misma como ponentes para emitir

dictamen acerca de las condiciones de

salubridad del mercado de carnes de

esta capital, en unión del vocal D. Mo-

desto Cudrova, arquitecto municipal, quien

no puede formar parte de esta ponencia

por estar ausente de esta capital, han

girado una visita de inspección al re-

ferido mercado de carnes situado en la

plaza de Capuchinas, y con el fin de

aportar la mayor suma posible de datos,

han leído también los diversos informes

que se han emitido en distintas ocasiones

referentes a las condiciones higiénicas,

que figuran en el expediente iniciado por

el Ayuntamiento de esta capital.

Hemos de emitir todo lo referente a la

primera de las dos cuestiones propuestas,

relativas a la salubridad de la edificación,

por no estar a nuestro alcance la apreciación

de este extremo; y para circunscribir

al tema señalado, también presentamos

de emitir juicio respecto a las condiciones

de las dependencias de carnes estable-

das fuera del mercado, cuyo particular

ha sido informado repetidas veces en el

mencionado expediente.

La ponencia que suscribe tiene el honor

de someter a la consideración de la Junta

provincial de Sanidad, los particulares

siguientes:

El mercado de carnes está edificado en

la plaza de Capuchinas, de modo que su

fachada principal está orientada al sol

saliente, por donde tiene fácil acceso

desde las grandes puertas, libre también

por el Norte y Mediodía, por donde está

más próximo a las dependencias de

carne que a las dependencias de frutas

y verduras.

Consta además el referido mercado de

dos dependencias accesorias: una destina-

da a la venta de vísceras y de la segun-

da a la venta de carnes, y otra sin uso y

que se destinó a servir de almacén para

carne durante la noche.

El primer departamento donde están

instaladas las dependencias de carnes,

forma interiormente una gran nave de

figura semicircular en cuyos extremos

están las dos puertas referidas, y en la

ra portátil, sobre todo cuando los ex-

pendedores son mujeres, quienes tienen

que pisar sobre el tablero cuando des-

peñan la carne, estando también la

permanencia de dichas escaleras por

fuera de los mostradores. Para evitar

inconvenientes, creemos necesario que

se abra una puerta en el tablero

vertical del mostrador de cada expen-

dido, por donde puedan circular los

pendedores.

El suelo que ya hemos dicho está de-

teriorado, con el fin de evitar el es-

que de cualquier otra sustancia imperme-

able, dando cierta inclinación para que

los líquidos despididos de las

carnes y las aguas que han de arr-

strar los desechos.

No habiendo entrado en el plan de

construcción del mercado el sistema de

colector, como habíamos dicho al

entenderlo, atendiendo a que a toda

la capital de Granada carece de este

sistema de eliminación, será

conveniente proyectar el mercado de un

sistema más sencillo de canales o

taberos, que pueden recoger las

aguas de la limpieza, conduciéndolas a

los pozos negros más próximos.

De igual modo es conveniente

asegurar de algún modo el acceso de

agua permanentemente, al menos durante el día

y para que las necesidades de

limpieza sean llevadas a cabo con

facilidad, sería conveniente

hacer que el agua llegase

directamente a todos los

departamentos mediante una

tubería de plomo con un

grifo en cada uno de aquellos,

y mangas de riego en

sifones convenientes para el

lavado general del pavimento.

Ya hemos dicho que la ventilación

está asegurada. En cuanto a la

temperatura del mercado, en

cuanto a la temperatura de

la carne, no es la condición

esencial para preservar las

carnes de descomposición,

influyen mucho más el grado de calor

y el acceso de insectos, especialmente

de diferentes clases de moscas que

deponen sus huevos sobre las

carnes, causando la formación

de larvas o gusanos, bajo la

influencia de las altas

temperaturas. El sistema de

abastecimiento con rejilla de

alambre, establecido como

mejora no ofrece respuesta al

problema de una necesidad bien

meditada, sino que por el

contrario permitiendo el

acceso de los insectos, es de

efecto contrario.

Si el calor es el elemento más

importante en el desarrollo y

proliferación de los agentes

de putrefacción de las partes

orgánicas, lo único práctico sería

establecer para que funcionara

durante el verano una

cámara frigorífica donde

podrían mantenerse las

carnes frescas y exceden-

tes de la venta del día, o

que por alguna razón

deban conservarse más de

veinticuatro horas en el

estío.

No creemos de nuestra

competencia describir el

detalle de la instalación de

una cámara de este género,

basándonos en indicar

que en mantenimiento es

mucho más económico

realizándolo mediante el

indispensable está dentro del

casco de la población, es

aceptable.

2.ª La ventilación es

eliminación del

mercado, son

convenientes.

3.ª El aporte de aguas es

deficiente y su

partición por las

dependencias

mediante tubos

metálicos y

grifos, es

necesario.

4.ª La reforma del

suelo de las

dependencias

pavimentándolo

de materia

impermeable

y dándole

inclinación,

es

una

exigencia

higiénica.

5.ª El establecimiento

de un sistema

de eliminación

de líquidos y

detritus

orgánicos, es

de

necesidad.

6.ª El abrir

puertas de

comunicación

en estas

dependencias,

sería

higiénico

evitando

pisar el

mostrador,

cómo

para

los

expendedores

y

facilitar la

circu-

lación

de

la

población.

7.ª Siendo en

nuestro sentir

pequeñas

las

dimensiones

de las

dependencias

para

ejecutar con

holgura los

actos de la

venta,

conviene

que

hayan

algunos

mayores.

8.ª Es

necesario

prohibir el

estable-

cimiento

de

puercos

de

frutas y

verduras

en el

Antes de que se verifique la reunion ministerial antes citada, irá la Mesa del Congreso al Real Palacio, para entregar al monarca la contestacion al Mensaje.

La crisis.

Madrid 18 (5 15 tarde). Como se presumía, se ha planteado la crisis en el Consejo de ministros. Aunque aún no se conoce el detalle de este, la noticia es ya oficial, puesto que se ha comunicado a los cuerpos colegisladores.

Inmediatamente después de leerse en el Senado y en el Congreso, la comunicacion del Gobierno anunciando que el Gabinete estaba en crisis, se levantó la sesion en ambas Cámaras.

Crisis total.

Madrid 18 (6 45 tarde). La crisis ha tenido mayor alcance del que se esperaba. Terminado el Consejo a que hago referencia en despachos anteriores, el Sr. Silvela marchó a Palacio, comunicando al Rey que todo el Gabinete estaba en crisis.

El Rey renovó su confianza al Sr. Silvela. Este, agradeciéndolo, rehusó el honor que se le hacía y manifestó al monarca que su decision era irrevocable, pues no deseaba continuar en el Gabinete saliendo de él el señor Maura.

En vista de ello el Rey aceptó a Silvela la dimision del Gabinete.

La primera consulta.

Madrid 18 (6 45 tarde). Se sabe de un modo cierto que al anocheecer será llamado a Palacio el Sr. Villaverde. Generalmente se cree que recibirá el encargo de formar Gabinete.

Si esto es así, no formarán parte del nuevo ministerio ninguno de los ministros actuales.

La nota del Consejo.

Madrid 18 (6 45 tarde). Lo ocurrido en el Consejo de ministros de esta tarde es lo siguiente segun se consigna en la nota oficiosa dada a la prensa:

Comenzaron los ministros por deliberar sobre las necesidades indotadas en el presupuesto de 1902, presupuesto que en tiempo oportuno se prorrogó para el año de 1903.

Examinóse el estado de estos asuntos, sobre algunos de los que se han formulado proyectos de crédito y todos los cuales están relacionados con el proyecto de reorganizacion completa de la escuadra con la definicion del programa naval y con los recursos para realizar este.

Por consecuencia del anterior estudio estimaron los ministros insostenible el «statu quo» económico.

Aguilataronse los medios disponibles y los recursos probables que pueda facilitar el Parlamento.

Después se reanudó el estudio del proyecto de reorganizacion naval.

No consiguieron los ministros ponerse de acuerdo en esta materia, y en su consecuencia juzgaron necesario dimitir para que el Sr. Silvela reconstituya el Gabinete de manera tal que no existan en él los obstáculos irreductibles con que tropieza el que hoy preside.

Tomado este acuerdo y después de manifestar el Sr. Silvela que creia necesario hacer total la crisis se dió por terminado el Consejo, marchando el jefe del Gabinete a Palacio para hacer presente al Rey la dimision del ministerio.

Villaverde en Palacio. Madrid 18 (8 15 noche). Segun anticipé, a última hora de la tarde ha estado en el Real Palacio el Sr. Villaverde.

Al salir de la regia morada los periodistas que a la puerta de ella habia preguntaron al marqués de Pozo Rubio el resultado de su entrevista con el Rey.

El presidente del Congreso manifestó que, el monarca le habia pedido su consejo para solucionar la crisis, y que él le habia indicado la conveniencia de que encargara nuevamente al señor Silvela la formacion de ministerio.

Explicacion de la crisis.

Madrid 18 (10 45 noche).

El periódico «La Epoca», órgano del silvelismo en la prensa, dedica, como es de rigor, atencion preferente a la crisis ministerial.

Explica ésta, por desavenencias en el ministerio, con motivo del proyecto de escuadra.

Al tratar de la solucion que haya de dársele expresa su creencia de que, será funesta toda aquella que desquite del nuevo ministerio a los señores Silvela y Maura, ó únicamente a este último.

Asimismo, juzga que, sería de consecuencias desastrosas, el hecho de que surgiera en las circunstancias presentes, una disidencia Villaverde.

Termina el diario conservador, pidiendo a todos transigencia y abnegacion.

El presidente del Senado.

Madrid 18 (10 45 noche).

El presidente del Senado ha sido llamado por el Rey, para consultarle sobre la crisis.

El general Azcárraga, como el presidente del Congreso, ha aconsejado a Alfonso XIII la continuacion del Sr. Silvela.

Contestacion comentada.

Madrid 18 (10 45 noche).

En los círculos políticos, que han estado concurridísimos todo el día, se comenta animadamente la contestacion dada por el Sr. Villaverde al Rey.

Generalmente, se la juzga como un acto de acatamiento y deferencia al señor Silvela, que no está en armonía con el pensamiento íntimo del marqués de Pozo Rubio.

Silvela inflexible.

Madrid 18 (10 45 noche).

El señor Silvela, al decir de sus intimos, no está dispuesto a deponer la actitud en que se ha colocado, y persiste en la dimision.

El apoyo de Maura.

Madrid 18 (10 45 noche).

El señor Maura, ha manifestado a varias personas que, él y sus amigos políticos, apoyarán sin discrepancia y con decision, cualquier ministerio conservador que se forme para sustituir al actual.

Conferencia.

Madrid 18 (10 45 noche).

Los señores Silvela y Villaverde han celebrado una conferencia.

Hasta ahora, no se sabe lo que hayan tratado en ella.

Solucion que se indica.

Madrid 18 (10 45 noche).

Desde que se hizo pública la crisis, se viene hablando de la formacion de un ministerio de concentracion.

Esta noche se habla con mayor insistencia de tal solucion y se agrega que en el nuevo gabinete tendrán representacion elementos silvelistas, mauristas, tetuanistas y romeristas.

Dado por un hecho la concentracion indicada, circulan varias candidaturas ministeriales, ninguna de las cuales telegrafio, por creerlas aún prematuras y sin fundamento.

Las dimisiones.

Madrid 18 (10 45 noche).

Se ha hecho público el texto de la dimision del Gobierno.

Se funda aquella, en la discrepancia que existia entre los ministros respecto a los asuntos de Marina.

Más del Congreso.

Madrid 18 (10 45 noche).

Aseguran bastantes políticos, que la crisis no se originó en el Consejo de esta tarde, como indica la nota oficiosa.

Segun las noticias aludidas, el señor Maura exigió del Consejo que, sin pérdida de tiempo, se leyera en el Congreso el proyecto de escuadra.

La mayoría de los ministros se opusieron a las pretensiones del ministro de la Gobernacion, y de esta disparidad de criterios se originó la crisis.

Lo que dice Dato.

Madrid 18 (10 45 noche).

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado esta noche, que él no se halla dispuesto a formar parte de ministerio alguno en que no figure el señor Silvela.

Gabinete Villaverde?

Madrid 18 (10 45 noche).

En el salon de conferencias del Congreso, y en los demás sitios en que se reúnen los políticos, se dice a la hora en que telegrafio, que la crisis se

resolverá a favor del señor Villaverde.

A tal creencia ha dado origen el gobernador, Sr. Sanchez Guerra, el cual ha manifestado a un periodista que, cuando la Reina salía esta tarde de la Salve del Buen Suceso, le dijo que el Rey había llamado al señor Villaverde para encargarle la formacion de ministerio.

La solucion.

Madrid 19 (3 madrugada).

Después de celebrar una conferencia, a la que se atribuye gran trascendencia, los señores Silvela, Villaverde y Azcárraga, marchó el primero de los citados al Real Palacio, declinando nuevamente los poderes ante el Rey.

A poco de esto se presentó en el Palacio de Oriente el señor Villaverde, al cual confirió Alfonso XIII el encargo de formar Gabinete.

El marqués de Pozo Rubio aceptó la mision que se le encomendaba y ofreció al Rey llevar hoy a las diez la lista del ministerio.

Una vez que la haya aprobado el monarca, prestarán juramento los nuevos ministros.

Apoyo para el ministerio.

Madrid 18 (3 madrugada).

El rey ha recabado de los señores Silvela y Maura la promesa de que apoyarán con todas sus fuerzas al ministerio Villaverde.

También ha rogado al jefe del partido conservador y al señor Villaverde que procuren convencer al señor Dato para que acepte en el Gabinete que va a formarse, la Cartera de Gobernacion.

Candidatura probable.

Madrid 19 (3 madrugada).

Entre las varias candidaturas que se renlan para el nuevo ministerio, trasmito la siguiente, por ser la que se considera con mayores probabilidades:

Presidencia, Villaverde. Estado, Marqués de Pidal. Hacienda, Besada. Instruccion pública, Bergamín. Guerra, general Linares. Marina, vicealmirante Cármar. Agricultura y Obras públicas, Gasset. Gracia y Justicia, Cobian. Gobernacion, Dato.

La presidencia del Congreso, se dará al Sr. Romero Robledo.

La del Senado, seguirá de sempronando al general Azcárraga.

LA COTIZACION.

Madrid 18.

BOLSA DE MADRID.	
4 00 Perpetuo Interior	76 85
4 00 Pequeños	76 80
4 00 Fin corriente.	76 90
5 00 Amortizable	97 70
5 00 Pequeños	97 85
Cédulas Hipotecarias	100 00
Cédulas de 4 por 100	101 55
Banco de España	474 50
Banco Hispano-Americano	132 50
Arendataria de Tabacos	438 50
CAMBIOS.	
Francia, París, vista	37 60
Libras, Londres, vista	84 54
Exterior español	00 00

Almodóbar.

Consulta médica.

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. — Todas las días de once a una. — Horno del Haza, 2.

Piano magnifico.

Se vende. Puede verse en la plaza de Villarrambida, casa de D. Nicolás Martín, donde informarán.

El gran Bazar de muebles.

LA UNION. — Mesones, 54 compite hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga; contando con 98 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera diríjanse por carta a este GRAN BAZAR.

ENFERMEDADES OÍDOS.

NARIZ Y GARGANTA. Consulta por el Dr. E. García Cacho, Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. — Gratis en dicha Facultad, de 9 a 10 de la mañana. — Particular, de 3 a 5 de la tarde, en la Calle de Triana, núm. 6.

Balneario de SAN TELMO

en Jerez de la Frontera.

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas, especiales para la curacion del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial, de 15 de Junio a 15 de Octubre

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, Calle de Rosario, núm. 6.

Para equipos de Baños SAN JOSÉ en los ALMACENES

Grandes surtidos en todos los géneros propios de la temporada Y PARA ROPA INTERIOR.

La considerable rebaja de precios que ha hecho esta casa en todos sus géneros por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebaja del importe de las compras, no se aplica al pago de los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Loteria Nacional. El de Navidad son 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos que se verifican dentro del año. Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

Zacatin n.º 1

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

En los ALMACENES

HUMORES

¡Horripol! ¡horripol! ¡horripol! Los que tienen la sangre viciada y viciada por excoxia y produce erupciones en la piel, tomad el AZUFRE LIQUIDO del Dr. TERRADES, que purifica la sangre, y os curareis. Para uso externo emplead la POMADA DE AZUFRE LIQUIDO del mismo autor. Véndese en Farmacias. — Drogas en Barcelona: Universidad, 2.

Consulta especial de enfermedades de la vista.

por el Dr. Guillermo Sanchez Aguilera, Ex jefe de Clínica Oftalmológica, en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina. — Horas de dos a cuatro. Cuesta de Gomez, núm. 9.

PROBÁD LOS RICOS CHOCOLATES

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de

Colonias, Pie de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECIALES

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

con vainilla, canela y sin ella

ALMONEDA Por años
 dueño se hace de varios muebles
 mitad de su precio, en la calle
 Niños Lichau, r. f. m. 16.

Se alquilan los baj
 del Ingles, ó sea el restaura
 de Simancas.